



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Res.H.N° 1372/16

Expte. N° 4.827/16

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 21 SET 2016

VISTO:

El pedido elevado por la Dra. Mercedes QUIÑONEZ, por el cual solicita autorización para fijar los aranceles previstos para participar de las "XXV Jornadas de Historia Económica", implementadas de acuerdo a la Resolución H-1259/15; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la presentación efectuada se prevé dos categorías de participantes, expositores y asistentes, con un arancel de pesos cuatrocientos (\$ 400,00) y pesos doscientos (\$200,00), respectivamente, sin costo de arancel para los estudiantes;

Que se tenía previsto el cobro de los aranceles mediante la Asociación Argentina de Historia Económica, sin embargo a solicitud del comité organizador, se solicita la intervención de la Facultad en ese sentido, a efectos de poder cubrir los gastos de hotelería de los invitados especiales (panelistas) con Recursos Propios;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico, mediante Despacho 088, aconseja hacer lugar a lo solicitado y designar a la Dra. Mercedes Quiñonez como responsable de las rendiciones correspondientes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(ad-referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR los aranceles para la participación en las "XXV Jornadas de Historia Económica", a llevarse a cabo entre los días 21 y 23 de setiembre de 2016 de la siguiente forma:

- | | |
|---------------|-------------|
| ▪ Expositores | \$ 400,00 |
| ▪ Asistentes | \$ 200,00 |
| ▪ Estudiantes | Sin Arancel |

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a la Dra. Mercedes Quiñonez como responsable de las rendiciones de cuentas en tiempo y forma, de acuerdo a la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a la interesada, OCSOH, Dirección Administrativa Contable, Dirección de Ppto.y Rendiciones de Cuentas, Dpto. de Recursos Propios, Boletín Oficial y SIGA a la Dirección de Ppto.y Rendiciones de Cuentas a sus efectos.
jae.


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa